



### AYUDAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA FCA

La Federación Cántabra de Ajedrez, de acuerdo con lo establecido en su Circular 15/2021, ha aprobado la entrega de ayudas y subvenciones, con cargo a la partida prevista en los Presupuestos de 2021, por los siguientes conceptos e importes:

1. Subvenciones para Clubes para el fomento del deporte base, se resolvió favorablemente la única solicitud recibida concediéndose un total de 150,00 €.
2. Subvenciones para los/as jugadores/as campeones/as por participar en Torneos fuera de Cantabria. Se concedieron por los gastos justificados (con el límite de 200,00 €/solicitud) por un total de 896,08 €.
3. Subvenciones para clubes y jugadores/as por la inscripción en los distintos Campeonatos de España. Se abonaron directamente a la FEDA inscripciones por un importe total de 2.481,00 €.
4. Ayudas para jugadores/as para participar en Campeonatos Oficiales de España, Europa o del Mundo individuales de ritmo ordinario. Se concedieron por importe total de 1.980,00 €. Las ayudas para Equipos campeones Sub12 y Sub18 de Torneos Oficiales de la FCA quedaron desiertas al no celebrarse estos Torneos.

Información que se hace pública en cumplimiento de la Ley de Cantabria 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública.

En Santander, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores López Soto.  
Secretaria de la Federación.

